

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA		SOLICITUD DE CREDITO			
<b>UNITEC</b>		NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor marcar con X)
Fecha de Solicitud:	D	D	M	M	A
	A	A	A	A	Crédito N°:
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)					
APELLIDOS Y NOMBRES		ATRA MÁRQUEZ MARIO ANDRÉS			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 1.015.402.320	de Bogotá		TEL. RESIDENCIA
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Carrera 6 # 23-70 Bloque 2 - Casa 12		CIUDAD DE RESIDENCIA Funza (Cund)	
CORREO ELECTRÓNICO		marioatra@gmail.com		TEL. CELULAR 3215076664	
PROGRAMA		Ingeniería de Sistemas		CODIGO 65212507	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Pontificia Universidad Javeriana			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Carrera 7 # 40-62		TEL. EMPRESA 3208320	
FECHA DE INGRESO		0	3	0	9
		2	0	1	9
		CARGO		Auxiliar Soporte Sistemas de Información	
TIPO DE CONTRATO		Fijo Renovable		SALARIO ACTUAL	\$ 1.659.200
				CIUDAD Bogotá	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Atra Rocio		APELLIDOS Y NOMBRES Solangy Maldonado	
TEL. DE RESIDENCIA				TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR		3177792971 - 3214303368		TEL. CELULAR 3045204511	
PARENTESCO		Hermana		PARENTESCO Amiga	
DATOS DEL CODEUDOR					
APELLIDOS Y NOMBRES		Gallego Zapata Adriana Patricia			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 1.017.128.712	de Bogotá		TEL. RESIDENCIA
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Calle 95 # 10-70 Apartamento 402		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO		gallegozapata@gmail.com		TEL. CELULAR 3007868318	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Independiente			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Calle 95 # 10-70 Apartamento 402		TEL. EMPRESA 3007868318	
FECHA DE INGRESO		0	2	0	2
		2	0	1	8
		CARGO			
TIPO DE CONTRATO				SALARIO ACTUAL	\$ 2.400.000
				CIUDAD Bogotá	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Lina Maria Tabares		APELLIDOS Y NOMBRES Nadia Tapiero	
TEL. DE RESIDENCIA				TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR		3127341192		TEL. CELULAR 3204295921	
PARENTESCO		Hermana		PARENTESCO Amiga	
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRICULA					
		VALORES		FECHA/MES DE VENCIMIENTO	
VALOR MATRICULA					
CUOTA INICIAL					
1° CUOTA					
2° CUOTA					
3° CUOTA					
4° CUOTA					
5° CUOTA					
6° CUOTA					
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN					

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

### REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- Presentar el formulario de solicitud de crédito con la documentación requerida.
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y Codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas diferidas en el plan de pago se deben de cancelar el día 5 de cada mes o día hábil después de esta fecha.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

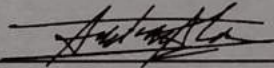
### REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

### DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

FIRMA ESTUDIANTE



FIRMA CODEUDOR

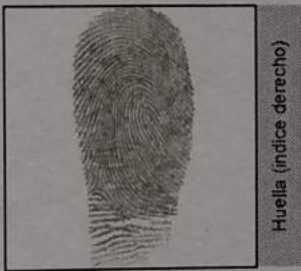
RODRIGA P. GALLEGO

c.c. 1.015.402.320

DE Bogotá

c.c.

1.017.128.712 de Medellín



OBSERVACIONES

---



---



---